

JUEVES, 18 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 13

JUNTA VECINAL DE LABARCES

CVE-2024-231 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023.*

La Junta Vecinal de Labarces reunida en sesión de 14 de noviembre de 2023, aprobó inicialmente el presupuesto de 2023 y sus bases de ejecución, quedando expuesto al público por periodo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOC de este anuncio, a efecto de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de los artículos 169 y 170 del R. D. Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo se entenderá definitivamente aprobado.

Labarces, 11 de enero de 2024.

El presidente,

Ivón Entrecanales Baratey.

2024/231

CVE-2024-231